

La abogacía participante de los ‘Encuentros de Barcelona – Memorial Jacques Henry 2025’ considera que la directiva Anti-LAPP comporta un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la UE

Publicado el lunes, 17 febrero 2025



Representantes de todas las asociaciones de abogados/as del mundo han participado en los ‘Encuentros de Barcelona – Memorial Jacques Henry 2025’, que organiza la Comisión de Relaciones Internacionales del Colegio de la Abogacía de Barcelona, (ICAB) en colaboración, con la Fédération des Barreaux d’Europe (FBE), con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos.

La abogacía internacional participante de los ‘Encuentros de Barcelona – Memorial Jacques Henry 2025’, considera que la directiva Anti-LAPP comporta un importante avance para consolidar la protección de la libertad de expresión y la participación pública en la Unión Europea. Esta es una de las principales conclusiones que se han dado a conocer durante la

celebración de este evento, que ha sido inaugurado por la diputada de la Junta de Gobierno del Colegio de la Abogacía de Barcelona y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, **Rosa Isabel Peña**, y el presidente de la FBE, **Marc Labbé**.

Durante la bienvenida e inauguración de este evento, la responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales del ICAB, **Rosa Isabel Peña**, ha recordado las palabras de Jacqueline Scott, expresidenta de la UIA: “lawyers are a nation. We all speak the same language. The rule of law is our global language”

Por su parte, el presidente de la FBE, **Marc Labbé**, ha dado a conocer el contexto histórico y jurídico de esta directiva. Ha destacado que “la protección de los derechos fundamentales frente a las amenazas, públicas y privadas, es un reto de nuestra sociedad y ha hecho hincapié en la relevancia que tiene actualmente, ya que hace cuatro o cinco años no se hablaba de ello”.

La jornada se ha iniciado con la intervención de la “keynote speaker”, **Carmen Pombo**, en representación de Fundación Fernando Pombo y, posteriormente, se han celebrado dos mesas redondas.

En la primera, expertos de diferentes países han dado a conocer su perspectiva en relación a la directiva Anti-SLAPP, especialmente en relación a si es necesario reforzar la transparencia y el efecto que esta directiva tiene sobre la protección del derecho a la información y los Derechos Humanos.

Esta mesa ha contado con las intervenciones de **Philippe Vladimir Boss**, miembro del Colegio de Abogados de Vaudois, Suiza; **Agnieszka Calka**, miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia, Polonia; **Anne-Sophie Lepinard**, presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Francia; **Rajko Maric**, segundo vicepresidente de la FBE, Serbia; y **Fred Sheppard**, miembro de la Law Society of British Columbia, Canadá, que ejerce la abogacía en Londres, Reino Unido.

La mesa, moderada por **Juan Pablo Correa**, vocal de la Comisión de Relaciones Internacionales del ICAB, ha puesto de manifiesto la influencia de las grandes corporaciones en el discurso público y en el acceso a la información y, ha destacado la necesidad de contar con herramientas legales que permitan a los ciudadanos hacer frente a las

presiones y la censura. Por ello, los ponentes han resaltado que la Directiva 2024/1069 supone un importante avance en relación con la necesidad de abordar la protección de la libertad de expresión y la participación pública frente a litigios abusivos promovidos tanto por el Estado, como por actores privados. Además, la Directiva introduce medidas de desestimación temprana, condena en costas y establece medidas cautelares específicas que no estaban previstas en la Ley 62/1978 y que responden a la necesidad de actualizar los mecanismos de protección ante nuevas amenazas a la libertad de expresión y el derecho a la información en un contexto globalizado y digitalizado.

Así pues, el análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que ésta permite dar apoyo y defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas manifiestamente infundadas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión, corporaciones u organismos estatales que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos.

La segunda mesa, titulada «Liderazgo en Acción: Asociaciones legales internacionales en defensa del interés público y la libertad de información» ha contado con la participación de **Riccardo Cajola**, en representación de la Internacional Bar Association (IBA); **Urquiola de Palacio**; expresidenta de la Unión Internacional de Abogados (UIA); **Fernando Garriga**, miembro del Colegio de la Abogacía de Barcelona; **Eva Sagrista**, representante Nacional en España de la Asociación Internacional de Jóvenes Abogados (AIJA) y **Thierry Wickers**, presidente del Consejo de Colegios de Abogados de Europa (CCBE). La mesa ha sido moderada por **Mariona Bernaus**, vocal de la Comisión de Relaciones Internacionales del ICAB.

Los participantes han puesto de relieve que la Directiva 2024/1069 es un ejemplo de la toma de conciencia de los Estados miembros de la Unión Europea ante las acciones que realizan las organizaciones privadas multinacionales, y que pueden conllevar la vulneración de derechos fundamentales y la censura de voces críticas contra sus prácticas en relación con los derechos de información pública.

En el debate también se ha comentado que la correcta implementación de esta norma por parte de los Estados miembros de la UE, y su aplicación frente a resoluciones judiciales extranjeras, serán clave para que la protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea sea efectiva. Además, la interacción de esta directiva con otros tratados internacionales puede evitar que litigios estratégicos sean utilizados como

herramienta de censura. Por ello, han alertado que esta directiva comporta un hito en la defensa de la libertad de expresión a nivel mundial.

Los ‘Encuentros de Barcelona-Memorial Jacques Henry 2025’, ha concluido con la intervención de la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB **Rosa Isabel Peña**.

Acto seguido, la diputada de la Comisión de Relaciones Internacionales del ICAB, **Rosa Isabel Peña**, y la vicedecana del Colegio de la Abogacía de Lyon, **Sara Kebir**, han firmado la renovación del convenio de hermanamiento entre ambos colegios, coincidiendo con los 30 años de inicio de esta colaboración.

La celebración de los ‘Encuentros de Barcelona-Memorial Jacques Henry 2025’, se inició el jueves 13 de febrero, con una recepción de los representantes de la abogacía internacional participantes de este evento, en el Palacete Casades del ICAB, que fue presidida por el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, **Jesús M. Sánchez**.

<https://www.lawyerpress.com/2025/02/17/la-encuentros-de-barcelona-memorial-jacques-henry-2025-considera-que-la-directiva-anti-lapp-comporta-un-importante-avance-para-consolidar-la-proteccion-de-la-libre-expresion-y-la-participacion-p/>

Abogacía internacional en el ICAB ve en la directiva Anti-SLAPP un "avance" en la libre expresión

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".



BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado

que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".

La diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rosa Isabel Peña, y el presidente de la Fédération des Barreaux d'Europe (FBE), Marc Labbé, han inaugurado este sábado la edición 2025 de este encuentro, ha informado el ICAB en un comunicado.

Representantes de todas las asociaciones de la abogacía del mundo han participado en este encuentro internacional, con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos, así como su implementación por parte de los Estados miembros de la UE.

El análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que esta permite defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión, corporaciones u organismos estatales "que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos".

La jornada ha contado con intervenciones del miembro del Colegio de Abogados de Vaudois (Suiza), Philippe Vladimir Boss; la miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia (Polonia), Agnieszka Calka, y la presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Anne-Sophie Lepinard, entre otros.

<https://www.europapress.es/eseuropa/noticia-ue-abogacia-internacional-icab-ve-directiva-anti-slapp-avance-libre-expresion-20250215194241.html>

Abogacía internacional en el ICAB ve en la directiva Anti-SLAPP un "avance" en la libre expresión

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".



15/2/2025 - 19:42

BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".

La diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rosa Isabel Peña, y el presidente de la Fédération des Barreaux d'Europe (FBE), Marc Labbé, han inaugurado este sábado la edición 2025 de este encuentro, ha informado el ICAB en un comunicado.

Representantes de todas las asociaciones de la abogacía del mundo han participado en este encuentro internacional, con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos, así como su implementación por parte de los Estados miembros de la UE.

El análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que esta permite defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión, corporaciones u organismos estatales "que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos".

La jornada ha contado con intervenciones del miembro del Colegio de Abogados de Vaudois (Suiza), Philippe Vladimir Boss; la miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia (Polonia), Agnieszka Calka, y la presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Anne-Sophie Lepinard, entre otros.

<http://www.gentedigital.es/catalunya/noticia/4004235/abogacia-internacional-en-el-icab-ve-en-la-directiva-anti-slapp-un-avance-en-la-libre-expresion/>

NOTICIASDE

Abogados internacionales en el ICAB consideran que la directiva Anti-SLAPP es un “avance” en la libre expresión

Redacción

15 febrero, 2025



BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona – Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta “un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea”.

La diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rosa Isabel Peña, y el presidente de la Fédération des Barreaux d'Europe (FBE), Marc Labbé, han inaugurado este sábado la edición 2025 de este encuentro, ha informado el ICAB en un comunicado.

Representantes de todas las asociaciones de la abogacía del mundo han participado en este encuentro internacional, con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos, así como su implementación por parte de los Estados miembros de la UE.

El análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que esta permite defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión, corporaciones u organismos estatales "que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos".

La jornada ha contado con intervenciones del miembro del Colegio de Abogados de Vaudois (Suiza), Philippe Vladimir Boss; la miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia (Polonia), Agnieszka Calka, y la presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Anne-Sophie Lepinard, entre otros

<https://www.noticiasde.es/catalunya/barcelona/abogados-internacionales-en-el-icab-consideran-que-la-directiva-anti-slapp-es-un-avance-en-la-libre-expresion/>

Ultima Hora

Abogacía internacional en el ICAB ve en la directiva Anti-SLAPP un "avance" en la libre expresión



'Encuentros De Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', Organizados Por El Colegio De La Abogacía De Barcelona (ICAB) | **ICAB**

Europa PressBarcelona15/02/25 19:42

0

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta «un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea».

La diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rosa Isabel Peña, y el presidente de la Fédération des Barreaux d'Europe (FBE), Marc Labbé, han inaugurado este sábado la edición 2025 de este encuentro, ha informado el ICAB en un comunicado.

Representantes de todas las asociaciones de la abogacía del mundo han participado en este encuentro internacional, con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos, así como su implementación por parte de los Estados miembros de la UE.

El análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que esta permite defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión,

corporaciones u organismos estatales «que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos».

La jornada ha contado con intervenciones del miembro del Colegio de Abogados de Vaudois (Suiza), Philippe Vladimir Boss; la miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia (Polonia), Agnieszka Calka, y la presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Anne-Sophie Lepinard, entre otros.

<https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2025/02/15/2327197/abogacia-internacional-icab-directiva-anti-slapp-avance-libre-expresion.html>



Abogacía internacional en el ICAB ve en la directiva Anti-SLAPP un "avance" en la libre expresión

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".

BARCELONA, 15 (EUROPA PRESS)

La abogacía internacional participante de los 'Encuentros de Barcelona - Memorial Jacques Henry 2025', organizados por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha considerado que la directiva Anti-SLAPP comporta "un importante avance para consolidar la protección de la libre expresión y la participación pública en la Unión Europea".



La diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales, Rosa Isabel Peña, y el presidente de la Fédération des Barreaux d'Europe (FBE), Marc Labbé, han inaugurado este sábado la edición 2025 de este encuentro, ha informado el ICAB en un comunicado.

Representantes de todas las asociaciones de la abogacía del mundo han participado en este encuentro internacional, con el objetivo de analizar la directiva Anti-SLAPP, la protección del derecho a la información, la transparencia y los Derechos Humanos, así como su implementación por parte de los Estados miembros de la UE.

El análisis de la directiva Anti-SLAPP, también ha señalado que esta permite defender los derechos de periodistas que son objeto de demandas o procedimientos judiciales planteados por personas, grupos de presión, corporaciones u organismos estatales "que buscan intimidarles, silenciarles y censurarles a través de procesos judiciales largos y costosos".

La jornada ha contado con intervenciones del miembro del Colegio de Abogados de Vaudois (Suiza), Philippe Vladimir Boss; la miembro del Colegio de la Abogacía de Varsovia (Polonia), Agnieszka Calka, y la presidenta del Comité de Acceso al Derecho y la Justicia, Consejo Nacional de la Abogacía de Francia (CNB) y experta francesa en el Comité de Derecho y Justicia del CCBE, Anne-Sophie Lepinard, entre otros.

<https://www.msn.com/es-es/noticias/espana/abogac%C3%ADa-internacional-en-el-icab-ve-en-la-directiva-anti-slapp-un-avance-en-la-libre-expresi%C3%B3n/ar-AA1z7p1l>